



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(1934)

30 OCT. 2014

“Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 17° del Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, “*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*”, cuyo objeto es “*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*”.

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

Que el artículo 17 del Decreto 1921 de 2012 modificado por el artículo 11 del Decreto 2164 de 2013, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS.

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Fiduciaria Bogotá el contrato de fiducia mercantil Nro. 302 de 2012, con el objeto de constituir el patrimonio autónomo denominado FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, por medio del cual se realizará la administración de los recursos y otros bienes, para la ejecución de actividades en materia de vivienda de interés prioritario destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y el Decreto 1921 de 2012 y las normas que modifiquen, sustituyan, adicionen o reglamenten, y que para todos los efectos legales se tendrá como un Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resolución No. 0582 del 25 de Marzo de 2014, el Fondo Nacional de Vivienda, fijó fechas de apertura y cierre de la convocatoria para la postulación de hogares al subsidio familiar de vivienda en especie, para ochenta y ocho (88) proyectos públicos, entre los que se encuentra Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño.

Que según Resolución No. 0591 del 16 de Marzo de 2014, el Fondo Nacional de Vivienda modificó parcialmente la Resolución No. 0582 del 25 de Marzo de 2014, en el sentido de no establecer fecha de cierre de la convocatoria para postulación de hogares en los ochenta y ocho (88) proyectos públicos, para lo cual resolvió en el artículo segundo, lo siguiente:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- La fecha de cierre para cada uno de los proyectos se establecerá mediante posterior acto administrativo expedido por Fonvivienda, de acuerdo con el comportamiento de las postulaciones de los hogares potencialmente beneficiarios, cuando éstas alcancen por lo menos el 150% en relación con las viviendas disponibles en el respectivo proyecto."

Que mediante Resolución No. 0878 del 2 de mayo de 2014, el Fondo Nacional de Vivienda estableció como fecha de cierre para 12 proyectos públicos entre los que se encuentra el denominado Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño, el día 5 de mayo de 2014.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Otrosí No. 1 del Contrato de Encargo de Gestión No. 0241 de 2012 y Contrato 042 de 2014 suscritos entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño, mediante Acta Cavis UT 3486-2014 del 28 de mayo de 2014 cuya captura realizó la Caja de Compensación Familiar CCF de Nariño, en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correo electrónico del día 28 de agosto de 2014.

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

Que el citado proceso contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correo electrónico del 28 de agosto de 2014, emitido por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que lo realizó.

Que en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2014, Fonvivienda hizo entrega al DPS del listado de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicación del 30 de septiembre de 2014, radicada con el No. 2014EE0083828.

Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 15 y 16 del Decreto 1921 de 2012, modificados por el Decreto 2164 de 2013, expidió la Resolución No. 02577 del 30 de septiembre de 2014 mediante la cual define el listado definitivo de hogares beneficiarios, seleccionados en forma directa para el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño.

Que de acuerdo con contrato de obra suscrito entre el oferente y Fidubogotá, el valor individual de las viviendas en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales - Nariño, es de 63,98 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013, asciende a la suma de cinco mil seiscientos noventa y dos millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos cuarenta pesos m/cte. (\$5.692.551.640).

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita de Fiduciaria Bogotá.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 02577 del 30 de septiembre de 2014, expedida por el DPS que fueron seleccionados en forma directa, quedaron en los primeros renglones de priorización y cumplieron con los requisitos establecidos en el Decreto 1921 de 2012, modificado por el Decreto 2164 de 2013.

Que de conformidad con el artículo 25 del Decreto 1921 de 2012, trece (13) hogares fueron beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en dinero, asignado por Fonvivienda con anterioridad a la expedición de la Ley 1537 de 2012, que no habían realizado el proceso de cobro antes de la postulación, y que resultaron

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en especie, quienes deberán aportar el subsidio asignado en dinero, al patrimonio autónomo que le indique la entidad otorgante.

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 3° del Decreto 0847 de 2013, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Asignar ciento cuarenta y ocho (148) subsidios familiares de vivienda en especie – SFVE a hogares seleccionados en forma directa, que cumplieron requisitos y se encuentran en la Resolución No. 02577 del 30 de septiembre de 2014 expedida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, para el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales, en el departamento de Nariño, encabezados por las personas que se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO : NARIÑO

MUNICIPIO: IPIALES

PROYECTO: LOTE LA OVEJERÍA SECTOR EL TEJADO

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	37122446	YOLANDA MIREYA	VALLEJO HERNANDEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
2	18102573	JOSE ANTONIO	CASTELLANOS SANCHEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
3	87717510	WILO JESUS	LOPEZ ORBE	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
4	87712141	ROEL AFRANIO	ESTRADA DIAZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
5	37010738	GLORIA ALEXANDRA	CUASALUZAN MORILLO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
6	41180369	BLANCA LUZ	PANTOJA BURBANO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
7	37121047	ROSAURA NELLY	CUASQUER GOYES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
8	37011784	MERY DEL PILAR	CEBALLOS NARVAEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
9	87103088	MENANDRO COLON	ESTRADA DIAZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
10	37003333	MARIA SOCORRO	BURBANO ORTIZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
11	37010232	YOLANDA AMPARO	ARTEAGA ACOSTA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
12	27401186	GLADIS ISABEL	POZOS ISABEL	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
13	87718250	HUMBERTO ALFREDO	ROJAS CADENA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
14	37124355	NANCY SAIDE	TAPIA PORTILLA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
15	87712703	LUIS HERNAN	ITUYAN TAQUEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
16	18145182	EDGAR	POTOSI PASTAS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
17	2546970	ANGEL MARIA	GORDON BELALCAZAR	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
18	76150423	ROBER ANTONIO	NORIEGA CRUZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
19	10136676	OSCAR GUILLERMO	CARRANZA PEÑA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
20	13003994	JULIO RAUL	CHACON GOYES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
21	28797703	MARIA CARMENZA	ROJAS ARENAS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
22	1085901777	YOVANA MARCELA	TERMAL TREJO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
23	27315051	SANDRA MILENA	TONUZCO TUSARMA	LOTÉ LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
24	37007846	DORA LILIA	PAREDES CABRERA	LOTÉ LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
25	87810035	CARLOS FABIAN	NARVAEZ CORDOBA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
26	24498564	NELLY	SAMBONI QUICENO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
27	27251614	LEIDY GEOVANNA	MENESES ROSERO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
28	37006785	LENNER DEL CARMEN	MENDOZA ESCOBAR	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
29	87103185	LUIS ALFREDO	RIVERA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
30	41145303	GLORIA INES	TAICUZ GUANCA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
31	37001870	NELLY SOCORRO	BENITEZ SUAREZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
32	1085902345	LUIS MIGUEL	DOMINGUEZ MORA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
33	1085912413	NOHEMY	CASTILLO CHAVEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
34	27445028	LEOVANY ADIELA	TAPIA PEREZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
35	13017461	JOSE JOAQUIN	RIVERA PINCHAO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
36	87715232	LUIS FERNANDO	PINCHAO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
37	41118166	FLOR ALBA DEL CARMEN	ALDAS CHULDE	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
38	27168861	MARIA ISOLINA	CUARAN CHALACAN	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
39	27251511	ANA ALICIA	LEYTON MORILLO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
40	27254137	ADRIANA EDILIA	CORDOBA CUASTUZA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
41	37121996	LIDA YECENIA	LEON POSO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
42	31435952	MARIA JENNIFER	OROZCO LOPEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
43	36860753	GLADIS OMAIRA	PISMAG MALPUD	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
44	37010733	BLANCA CECILIA	REVELO CADENA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
45	13003331	JOSE MANUEL	QUENDIB MITIS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
46	27252346	DORA CECILIA	ARTEAGA ANDRADE	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
47	12754468	CARLOS EDMUNDO	CAIDEDO CISNEROS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
48	66772855	DEVINOHR	OTALVARO CALDERON	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
49	13011333	MARCO TULIO	TENGANAN LOPPEZ	LOTÉ LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
50	5309749	FRANCISCO JOSE	QUIROZ CABRERA	LOTÉ LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
51	1086102036	CARLOS ALBERTO	REYES CHAMPUTIZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
52	27248925	MARIA ELVIRA	FUENTES DE CHAMPUTIS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
53	41170344	MARTHA LUCIA	IRIRA PASTAS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
54	37011926	MARIA YOLANDA	CASTILLO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
55	91155423	JORGE	GARZA RODRIGUEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
56	59395843	MAGDA MARELBI	DELGADO MELO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
57	27300293	ELVIA ROSA	LOPEZ DE ROSERO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
58	87550366	JESUS GUILLERMO	BURBANO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
59	41118401	PAULINA VITELMA	CORAL	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
60	13013264	OSCAR ALFREDO	BELALCAZAR RUEDA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
61	13016417	ARY OLIMPO	YANDUN CARDENAS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
62	34552895	MIRALBA	TOMBE PAREDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
63	1126448386	JESUS JAVIER	URRESTI CANTUCA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
64	37083357	LUZ ANGELICA	MAFLA NARVAEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
65	1082104640	JOHANA DEL ROSARIO	ERIRA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
66	65704105	ARELIS	BOCANEGRA ABADIA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
67	87718557	RICARDO ANDRES	CALVACHE ARTEAGA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
68	37014339	BETTY DEL CARMEN	POTOSI BENAVIDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
69	27081381	LESLY DEL CARMEN	LUNA ALPALA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejera Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
70	1085919173	UVEIMAR ROBIRO	FUERTES CORDOBA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
71	27395765	GLADIS DOLORES	CHAMPUTIZ FUENTES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
72	37086895	JANA YURANY	SALAZAR PEDRAZA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
73	59832847	CIELO DEL ROCIO	INCAHALA CUASQUER	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
74	18122351	JOSE HERNANDO	ARTEAGA DIAZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
75	41105107	MARIA CARMELA	NARVAEZ DE BURGOS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
76	1086754136	PAOLA VIVIANA	ESTACIO HERNANDEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
77	27231599	MARIA BEATRIZ	BENAVIDES DE CALIXTO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
78	27544818	MARIA BEATRIZ	GOYES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
79	37009643	MARIA ROSARIO	CHACUA INAGAN	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
80	14620414	GIOVANNY	SANTANA MEDINA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
81	30721881	LIDIA ESPERANZA	CISNEROS QUINISQUIN	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
82	27253529	CARMEN ADRIANA	PINCHAO ORTEGA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
83	1085917411	DIANA NATHALI	LOPEZ KLINGER	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
84	27105635	LORENA MARIA	NOGUERA CHECA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
85	37120224	RUTH MARISOL	PRADO PRADO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
86	39842090	MARIA LORENA	CUARAN LOZA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
87	27168422	AURA CECILIA	ROMERO PISMAG	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
88	37121517	MARIA LIGIA	BASTIDAS ZUÑIGA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
89	55197036	CARMEN ALICIA	PANTOJA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
90	13014386	ALVARO EFRAIN	CHAMORRO CUASPUD	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
91	98352547	ANGEL MARIA	FUELAGAN FUENTALA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
92	59824794	ELISABETH	PAZ MORA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
93	87100670	ANGEL LEON	CHAMORRO MELO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
94	13010632	JESUS LEONEL	MUESES PRADO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
95	37120060	ROSA	MUESES CHACUA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
96	45453471	MARIBEL	GIRALDO SILDARRIAGA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
97	41182727	LUZ ANGELICA	BENAVIDES PAZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
98	27389783	GLORIA MARINA	CASTRO BENAVIDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
99	4774791	JESUS MESIAS	AYALA ASTAIZA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
100	36861984	ANALIA	CHITAN REALPE	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
101	37122272	CLARA ELISA	ROJAS MUÑOS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
102	37007148	MARIA ANGELITA	CORTEZ MARTINEZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
103	1130682374	INGRIS ANABEL	QUIÑONES CASTILLO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
104	37014072	YOLANDA CRISTINA	MEJIA QUEMAG	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
105	87218215	EDWIN ALEXANDER	IMBACUAN NAVARRO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
106	12747211	JAIRO HERNAN	BURBANO GUERRERO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
107	66962979	DORA LILIANA	GIRALDO GARCIA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
108	37014010	ANA LUCIA	CHAMORRO CUASQUER	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
109	40091767	CARMENZA	MACIAS GIRALDO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
110	87452763	ENER JESUS	IBARRA OBANDO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
111	37009057	YOLANDA ROCIO	ATIS BERNAL	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
112	59787293	FLOR ISMARIA	CUARAN BOLAÑOS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
113	59150001	LUZ MARIA	CUARAN BOLAÑOS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
114	87715521	LENNIS JUAN	MORENO TENGANAN	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
115	37005595	BLANCA NELLY	CALDERON ERAZO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
116	87711877	JORGE RODRIGO	CERON	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejera Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
117	87713212	JORGE ELIASAR	CASTRO BENAVIDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
118	87102135	ANDRES ILARIO	USAMA CUASPUD	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
119	87717374	JULIO CESAR	VALENCIA TOBAR	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
120	31971639	FANNY YOLANDA	MARTINEZ PANTOJA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
121	97436834	CARLOS BAYARDO	VALLEJOS PARREÑO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
122	98344479	SERGIO TADEO	CASTRO BENAVIDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
123	1085913837	KATHERINE PAOLA	CERON FUERTES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
124	94551902	ANUAR	VELASCO HURTADO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
125	1123320153	FLOR LEODIVA	CORONEL	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
126	1123321954	YULI YAMILE	OSPINA GUERRERO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
127	98343444	JOSE ILDEFONSO	CALDERON PINCHAO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
128	1085905419	ANDRES JESUS	DIAZ DIAZ	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
129	87100718	LUIS HERIBERTO	TAIMBUD QUENAN	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
130	59651504	MARIA YOLANDA	PIZANDA CUESTAS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
131	1088590083	JANNETH ANDREA	MOLINA CORDOBA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
132	98352618	JOSE ANIBAL	CHAVISNAN FUELAGAN	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
133	1089290895	JEHISSON	ROSETO OLIVA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
134	1086299598	NUBER LEANDRO	VALVERDE BENAVIDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
135	27253516	ROSA ELVIRA	CORAL	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
136	1086102840	LIDIA NANCY	MONTENEGRO GOYES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
137	98390863	BLANCA LIGIA	MUESES BERNAL	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
138	5372527	LUIS ANTONIO	VALLEJOS TORO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
139	87216361	HERBER	AGREDA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
140	59678168	MANUELA ESPERANZA	RUIZ ANGULO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
141	94466213	YOVANNY	CHITAN REALPE	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
142	27381607	ZONIA YOLANDA	DELGADO RECALDE	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
143	36995304	DOLORES	MARTINEZ RIVERA	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
144	37121482	MARCIA MERCEDES	MALPUD PALACIOS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
145	27381136	LUZ ANGELICA	TARAPUEZ CASTRO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
146	27386996	MARIA VISITACION	CALDERON PINCHAO	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
147	37001883	GENIT MARIA	MIÑO BENAVIDES	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
148	1082104902	ALAXANDRA MARIBEL	PASCUMAL BASTIDAS	LOTE LA OVEJERIA SECTOR EL TEJADO
VALOR TOTAL DE LOS SFVE ASIGNADOS \$ 5.692.551.640				

ARTICULO SEGUNDO.- La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 17 y 18 del Decreto 1921 de 2012, modificados por los artículos 11 y 12 del Decreto 2164 de 2013.

ARTICULO TERCERO.- La asignación de las viviendas a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 2164 de 2013. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 3° del Decreto 0847 de 2013, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

"Por la cual se asignan ciento cuarenta y ocho (148) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares con selección directa, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita en el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales en el departamento de Nariño"

ARTICULO CUARTO.- La transferencia del derecho de dominio de las viviendas del proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales - Nariño a los hogares beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en especie relacionados en el artículo primero de la presente resolución, se realizará mediante escritura pública que deberá suscribir la Sociedad Fiduciaria Bogotá, como vocera del Patrimonio Autónomo respectivo y el beneficiario del subsidio familiar de vivienda en especie, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0937 del 28 de diciembre de 2012 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTICULO QUINTO.- El Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, autorizará y hará efectiva la movilización de los recursos del subsidio familiar de vivienda en dinero, al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso- Programa de Vivienda Gratuita, de los trece (13) primeros hogares encabezados por las personas relacionadas en el artículo primero de la presente resolución y que fueron beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en dinero de Fonvivienda con anterioridad a la expedición de la Ley 1537 de 2012 y que no habían cobrado el subsidio al momento de la postulación al Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo prescrito en el artículo 25 del Decreto 1921 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO.- Los hogares relacionados en el artículo 1º de esta resolución así como aquellos postulados en la convocatoria mencionada en la parte considerativa para el proyecto Lote La Ovejería Sector El Tejado del municipio de Ipiales - Nariño, no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.302 de 2012 suscrito con Fiduciaria Bogotá.

ARTÍCULO OCTAVO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **30 OCT. 2014**



CARLOS ARIEL CORTÉS MATEUS
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Arellys Bravo Pereira 

Revisaron: Andrei Suárez y Lino Roberto Pombo